

**MUNICIPIO DE LA ESTRELLA
SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS
VIGENCIA 2015**

Dando cumplimiento a la Ley 909 de 2004 y la Circular 04 de 2005, la Secretaría de Control Interno de Gestión, procede a la elaboración del informe institucional que contiene la evaluación anual por dependencias, correspondiente a la vigencia 2015.

Para su desarrollo, se tomaron como base los resultados obtenidos en el seguimiento al plan de acción, a través de la plataforma de indicadores Alphasig, las diversas auditorías internas, los planes de mejoramiento de los órganos de control y los informes de gestión. Así mismo y con base en lo determinado por el Consejo asesor en materia de Control Interno del Gobierno Nacional, se describen las recomendaciones de mejora que deberán ser tenidas en cuenta como parte de la planeación del año 2016 y máxime, cuando se procederá a la suscripción de un nuevo Plan de Desarrollo.

1. Seguimiento a la ejecución del Plan de Acción, a través de la plataforma de indicadores AlphaSig, con resultados hasta el 3 trimestre de 2015.

Los siguientes, fueron los resultados obtenidos por cada dependencia:

Oficina Jurídica

Eficiencia Operativa: 100%

Seguimiento Plan de Acción	Eficiencia Presupuestal (PA)		Inversión	Presupuesto (PA)	Eficacia Operativa (PA)	Programado (PA)	Ejecutado
Indicador De Producto: Manuales de Contratación e Interventoría	I	%			I 100.00 %	2.00	2.00
Indicador De Producto: Plan De Capacitación Al Personal De Planta Del Municipio De La Estrella En Tems Específicos En Contratación Estatal (modalidades De Selección De Contratistas, Etapas De Proceso	I	%		0	I %	0.00	0.00

Subsecretaría de Cultura

Eficiencia Operativa: 72%

Seguimiento Plan de Acción	Eficiencia Presupuestal (PA)	Inversión	Presupuesto (PA)	Eficacia Operativa (PA)	Programado (PA)	Ejecutado
Indicador De Producto: Banda Sinfónica Municipal Fortalecida	19.29 %	3280000	17000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Dotaciones realizadas a los diferentes grupos artísticos	213.02 %	21301592.5	10000000	0.00 %	3.00	0.00
Indicador De Producto: Eventos culturales artísticos y patronales realizados	312.19 %	725839177	232500000	44.44 %	36.00	16.00
Indicador De Producto: Eventos en los cuales participa la banda sinfónica	10.59 %	1800000	17000000	0.00 %	36.00	0.00
Indicador De Producto: Grupos Fortalecidos	0.00 %	0	15000000	100.00 %	3.00	3.00
Indicador De Producto: Instituciones Para La Gestión Cultural Modernizadas Y Fortalecidas	627.90 %	62789888.5	10000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Numero De Espacios	0.00 %	0	60000000	%	0.00	0.00

Fortalecidos Y Generados								
Indicador De Producto: Número De Jornadas Culturales Realizadas		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Numero De Talleres Programados		82.40 %	123596758.5	150000000		100.00 %	13.00	13.00
Indicador De Producto: Proyección de grupos artísticos y culturales		0.00 %	0	15000000		200.00 %	7.00	14.00
Indicador De Producto: Talleres culturales implementados		82.40 %	123596758.5	150000000		106.25 %	16.00	17.00

Secretaría de Educación

Eficiencia Operativa: 74%

Seguimiento Plan de Acción	Eficiencia Presupuestal (PA)	Inversión	Presupuesto (PA)	Eficacia Operativa (PA)	Programado (PA)	Ejecutado		
Indicador De Producto: ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROYECTOS EDUCATIVOS Y PLANES DE ESTUDIO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES		59.13 %	8278200	14000000		100.00 %	4.00	4.00
Indicador De Producto: Acompañamientos en IVC a las		24.64 %	3449250	14000000		0.00 %	4.00	0.00

instituciones educativas oficiales								
Indicador De Producto: Acompañar Las Cuatro Instituciones Educativas Oficiales En Los Procesos Educativos		24.64 %	3449250	14000000		0.00 %	4.00	0.00
Indicador De Producto: Actualización de los planes de estudio por competencias		79.56 %	23869124.5	30000000		25.00 %	8.00	2.00
Indicador De Producto: Actualizar De Los Cuatro Bancos De Las Instituciones Educativas		0.00 %	0	40000000		0.00 %	0.50	0.00
Indicador De Producto: Alianza AMA		0.00 %	0	100000000		0.00 %	1.00	0.00
Indicador De Producto: Aulas Implementadas		0.00 %	0	25000000		100.00 %	2.00	2.00
Indicador De Producto: Cobertura Educativa		0.00 %	0	18000000		100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MUNICIPAL		12.63 %	18938741	150000000		100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: CREACIÓN SEMILLERO DE EMPRESARIOS MUNICIPAL		0.00 %	0	20000000		100.00 %	1.00	1.00

Indicador De Producto: Docentes y estudiantes de IEO formados en el programa de bilingüismo	0.00 %	0	45000000	0.00 %	200.00	0.00
Indicador De Producto: Dotación De Las Cuatro Instituciones Educativas	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Dotación De Las Cuatro Instituciones Educativas	472.00 %	118000000	25000000	0.00 %	4.00	0.00
Indicador De Producto: Dotación de mobiliario a las instituciones educativas oficiales	2,197.77 %	2197769103.5	100000000	0.00 %	2.00	0.00
Indicador De Producto: dotaciones y adecuaciones realizadas a la sedes de la red de bibliotecas en el municipio	146.14 %	54803108.5	37500000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Entrega de tiquete escolar	77.54 %	157026476	202500000	50.59 %	185,000.00	93,600.00
Indicador De Producto: Estudiantes beneficiados con el banco de libros (préstamo)	0.00 %	0	40000000	63.58 %	11,000.00	6,994.00
Indicador De Producto: Estudiantes beneficiados del	0.00 %	0	18000000	225.00 %	4.00	9.00

programa Escuela en Casa								
Indicador De Producto: Estudiantes que se benefician del transporte escolar veredal		83.86 %	169816295	202500000		95.71 %	700.00	670.00
Indicador De Producto: flexibilización de la oferta educativa para el trabajo y la empresa		0.00 %	0	20000000		100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Formación a las madres comunitarias		0.00 %	0	10000000		50.00 %	4.00	2.00
Indicador De Producto: Formar A 230 Docentes Y Directivos Docentes De Las Instituciones Educativas		0.00 %	0	25000000		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Fortalecer En Procesos De Sistemas Las 4 Instituciones Educativas		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: fortalecer las jornadas recreativas en las instituciones educativas oficiales y la comunidad en general.		%	187772732	0		100.00 %	4.00	4.00
Indicador De Producto: Implementación de los sistemas de información en la		%	0	0		0.00 %	1.00	0.00

secretaría de educación y las instituciones								
Indicador De Producto: Implementación famibolsa		0.00 %	0	41000000		100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: IMPLEMENTAR EL PEEM		16.05 %	106247618	662000000		100.00 %	75.00	75.00
Indicador De Producto: Implementar La Catedra Municipal		175.25 %	262869000	150000000		100.00 %	4.00	4.00
Indicador De Producto: Instituciones educativas certificadas en calidad		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Instituciones Educativas Mejoradas		4,092.49 %	4092494684.5	100000000		100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Kit escolares entregados a los estudiantes de las IEO		51.07 %	103.424.976	202500000		100.00 %	8,000.00	8,000.00
Indicador De Producto: Mejoramiento de la infraestructura y ambientes escolares		0.00 %	0	10000000		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: N. De dotaciones realizadas a las instituciones educativas por año		88.00 %	22000000	25000000		50.00 %	2.00	1.00
Indicador De Producto: Nueva		%	2098827817	0		%	0.00	0.00

Ciudadela Educativa Pueblo Viejo Construida								
Indicador De Producto: Número De Alumnos Matriculados En El Sistema Educativo	495.28 %	495281812	100000000	670.87 %	1,023.00	6,863.00		
Indicador De Producto: Numero De Capacitaciones Realizadas	0.00 %	0	10000000	100.00 %	1.00	1.00		
Indicador De Producto: Numero De Diseños De Las Instituciones Educativas	%	0	0	%	0.00	0.00		
Indicador De Producto: Número De Docentes Capacitados	0.00 %	0	45000000	100.00 %	1.00	1.00		
Indicador De Producto: Numero De Escuelas Para Las Diferentes Modalidad Educativas Creadas	0.00 %	0	5000000	0.00 %	4.00	0.00		
Indicador De Producto: Número De Estudiantes Beneficiados	%	0	0	%	0.00	0.00		
Indicador De Producto: Número De Estudiantes Inscritos En Los Programas De Educación Superior	1,034.66 %	155198947.5	15000000	100.00 %	850.00	850.00		
Indicador De Producto: Número De Estudiantes Que Realicen La Media Técnica En Las Instituciones	0.00 %	0	90000000	100.00 %	0.25	0.25		
Indicador De Producto: Numero	0.00 %	0	85000000	0.00 %	1.00	0.00		

De Ferias Realizadas								
Indicador De Producto: Numero De Instituciones Fortalecidas		73.60 %	22081499.5	30000000		100.00 %	0.25	0.25
Indicador De Producto: Número De Participantes En Las Capacitaciones		0.00 %	0	260000		100.00 %	3.00	3.00
Indicador De Producto: Numero De Programas Creados De Buen Comienzo		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Numero De Programas De Acceso Y Permanencia		76.68 %	155.281.034	202500000		100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Numero De Programas De Cero A Siempre		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Número de programas descentralizados de casa de la cultura realizados a los barrios y veredas		0.00 %	0	30000000		63.64 %	11.00	7.00
Indicador De Producto: Numero De Programas La Escuela Busca A Sus Alumnos		%	25382853	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Numero De Programas Para La Atención A La Primera Infancia		0.00 %	0	20000000		100.00 %	3.00	3.00
Indicador De Producto: Numero De Sedes De La Red Mejoradas		0.00 %	0	60000000		100.00 %	1.00	1.00

Indicador De Producto: Presentación de informes a la comunidad, organismos de participación y entres de control								
	277.53 %	27753198.5	10000000		100.00 %	2.00	2.00	
Indicador De Producto: Presentar Informes De Gestión A La Comunidad Y Entes De Control								
	315.96 %	31595662.5	10000000		50.00 %	2.00	1.00	
Indicador De Producto: programas de ofrecidos a la comunidad para la formación técnica, tecnológica y/o superior								
	1,034.66 %	155198948	15000000		40.00 %	20.00	8.00	
Indicador De Producto: Programas y formación dictados a docentes por año								
	0.00 %	0	25000000		50.00 %	2.00	1.00	
Indicador De Producto: Satisfacción de los usuarios en los hogares agrupados								
	0.00 %	0	0		200.00 %	5.00	10.00	
Indicador De Producto: Sedes Pertencientes A La Red De Bibliotecas Mejoradas								
	418.64 %	156989340.5	37500000		100.00 %	4.00	4.00	
Indicador De Producto: Uniformes entregados a los estudiantes de las IEO								
	51.07 %	103.424.976	202500000		125.00 %	8,000.00	10,000.00	

Indicador De Producto: uso y apropiación de nuevas tecnologías aplicadas a la educación.		0.00 %	0	10000000		100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Veredas cubiertas con transporte escolar		53.31 %	107.951.841	202500000		200.00 %	50.00	100.00

Secretaría de Gobierno

Eficiencia Operativa: 71.95%

Seguimiento Plan De Acción	Eficiencia Presupuestal (PA)	Inversión	Presupuesto (PA)	Eficacia Operativa (PA)	Programado (PA)	Ejecutado		
Indicador De Producto: # Comisarias Proyectoadas/ # Comisarias Creadas ; Hogares De Paso Proyectoado / Hogar De Paso Contratado		176.70 %	14136074.43	8000000		0.00 %	2.00	0.00
Indicador De Producto: # Internos Reclusorio / # Internos Atendidos		112.42 %	224846747.5	200000000		100.00 %	100.00	100.00
Indicador De Producto: Acciones Realizada Para Erradicar El Trabajo Infantil		294 %	14700000	5000000		0.00 %	6.00	0.00
Indicador De Producto: Actividades Realizadas Para La Implementación De La Política Infancia Y Adolescencia		107.89 %	48551895	45000000		30.00 %	10.00	3.00

Indicador De Producto: CAI Dotados	0.21 %	1359530	650000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: CAI Nuevos Móviles Y Fijos	155.60 %	1011412661	650000000	0.00 %	1.00	0.00
Indicador De Producto: Cámaras Proyectadas / Cámaras Instaladas	0.00 %	0	800000000	0.00 %	5.00	0.00
Indicador De Producto: Capacitaciones Y Eventos Para Promover La Convivencia Ciudadana	0.00 %	0	4750000	7.50 %	40.00	3.00
Indicador De Producto: Capacitaciones Y Eventos Para Promover La Convivencia Ciudadana	%		0	5.00 %	40.00	2.00
Indicador De Producto: Casos Atendidos Con Acuerdo Entre Las Partes	4,594.24 %	28714000	625000	165.20 %	50.00	82.60
Indicador De Producto: Ciudadanos Promotores De Seguridad En La Red	0.00 %	0	4000000	0.00 %	10.00	0.00
Indicador De Producto: Comisarías Creadas	156.44 %	12515399.43	8000000	0.00 %	1.00	0.00
Indicador De Producto: CREAR EL PROGRAMA DE CULTURA Y CIUDADANÍA EN DERECHOS HUMANOS.	%		0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Cupos	871.19 %	69695024.93	8000000	133.33 %	3.00	4.00

Asignados En Hogares De Pago Contratados							
Indicador De Producto: Dotación De Las Comisarías De Familias	173.40 %	13872066.43	8000000	0.00 %	1.00	0.00	
Indicador De Producto: Dotaciones Entregadas A La Policía	%	0	0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: FORTALECER LOS PROCESOS DE CONVIVENCIA CIUDADANA.	211 %	105951592	5000000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: FORTALECEREMOS LOS PROGRAMA DE CONCILIACIÓN Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.	3,705.18 %	23157400	625000	100.00 %	2.00	2.00	
Indicador De Producto: GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, COMO SON: LOS CONSEJOS DE SEGURIDAD Y COMITÉS DE ORDEN PÚBLICO MUNICIPAL, LOS FONDOS DE SEGURIDAD LA ELABORACIÓN D	%		500000	100.00 %	5.00	5.00	
Indicador De Producto: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	103.03 %	46361595	45000000	100.00 %	1.00	1.00	

Indicador De Producto: IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: LA ESTRELLA SEGURA Y HUMANA (GESTIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA POLICÍA CIUDADANA).	6,670.00	%	667000000	10000000		100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Líneas Plan Metropolitano De Seguridad / Ejecución Plan Metropolitano De Seguridad	0.00	%	0	5000000		8.00 %	25.00	2.00
Indicador De Producto: Porcentaje De Funcionarios Capacitados En Normatividad Vigentes	204	%	102044608	5000000		14.00 %	50.00	7.00
Indicador De Producto: Porcentaje De Internos De La Cárcel Atendidos	190.09	%	380180385.5	200000000		100.00 %	100.00	100.00
Indicador De Producto: Programa La Estrella Territorio De Paz Creado		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Programa Siderenses Promotores De Seguridad Creado		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: PROMOCIÓN DE JORNADAS PEDAGÓGICAS DE		%		0		%	0.00	0.00

SOCIALIZACIÓN EN LOS JÓVENES PARA FORMARLOS EN LA CULTURA Y VALORES APROPIADOS, DERECHOS HUMANOS, CIUDADANOS, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTO							
Indicador De Producto: Reuniones Realizadas En Pro De La Política De Convivencia Y Seguridad Ciudadana		%	500000		25.00 %	12.00	3.00

Secretaría de Hacienda

Eficiencia Operativa: 121%

Seguimiento Plan de Acción	Eficiencia Presupuestal (PA)	Inversion	Presupuesto (PA)	Eficacia Operativa (PA)	Programado (PA)	Ejecutado
Indicador De Producto: Análisis Y Evaluación De Preferencias Tributarias Realizado	%		0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Creación del programa	%		0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Empresas informadas en el municipio de La Estrella	%		0	121 %	300.00	365.00
Indicador De Producto: Programa De Sensibilización Implementado	%		0	%	0.00	0.00

Secretaría de Obras Públicas

Eficiencia Operativa: 75%

Seguimiento Plan De Acción	Eficiencia Presupuestal (PA)	Inversión	Presupuesto (PA)	Eficacia Operativa (PA)	Programado (PA)	Ejecutado
Indicador De Producto: Alcantarillados Construidos	539.71 %	1619138559	300000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Banco De Tierras Creado	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Barrios Mejorados Con El Proyecto Mib	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Escenarios Conservados	0.00 %	0	225000000	100.00 %	10.00	10.00
Indicador De Producto: Escenarios Intervenidos En El Indere	0.00 %	0	50000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Infraestructura De Restaurantes Escolares Mejoradas	1,404.07 %	421220693	30000000	100.00 %	100.00	100.00
Indicador De Producto: MITIGACIÓN DEL RIESGO A NIVEL RURAL Y URBANO	0.00 %	0	1000000000	100.00 %	80.00	80.00
Indicador De Producto: No. De Estudios Y Diseños/Estudios Realizados	%		400000000	100.00 %	6.00	6.00
Indicador De Producto: Nueva Sede Centro De Salud Construida	%	0	0	0.00 %	1.00	0.00
Indicador De Producto: Nueva Sede Construida	%	0	0	%	0.00	0.00

Indicador De Producto: Nueva Sede Del Hospital La Estrella Construido		%	0	0		%	0.00	1.00
Indicador De Producto: Nueva Segunda Calzada		0.00 %	0	1000000000		0.00 %	0.50	0.00
Indicador De Producto: Nuevos Cai Construidos		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Número De Viviendas Mejoradas		0.00 %	0	500000000		100.00 %	100.00	100.00
Indicador De Producto: Números De Sitios Atendidos		0.00 %	0	1000000000		100.00 %	4.00	4.00
Indicador De Producto: Observatorio Inmobiliario De Vivienda Digna Implementado		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Optimización Mejoramiento Acueductos Rurales Y Urbanos		%	46164619	0		%	0.00	6.25
Indicador De Producto: Palacio Municipal Construido		820.54 %	8205371333	1000000000		50.00 %	100.00	50.00
Indicador De Producto: Plan De Mejoramiento De Vivienda Implementado		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Política De Vivienda Implementada		36.34 %	181696808	500000000		100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Rampas De Acceso Construidas		%	0	0		%	0.00	0.00

Indicador De Producto: Sedes De Prestación De Servicios De Salud Mejoradas		%	482000000	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Sedes De Prestación De Servicios De Salud Mejoradas		%	396000000	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Vías Intervenidas Sector Juan XXIII		%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Vías Mejoradas	272.26	%	816785510	300000000	20.00	%	10.00	2.00

Secretaría de Seguridad Social y Familia

Eficiencia Operativa: 75%

Seguimiento Plan de Acción	Eficiencia Presupuestal (PA)	Inversión	Presupuesto (PA)	Eficacia Operativa (PA)	Programado (PA)	Ejecutado
Indicador De Producto: * Acto Administrativo Para La Continuidad De La Población Afiliada Al Régimen Subsidiado * Total De Población Pobre No Asegurada Y Población Especial Que Reúna Los Requisitos No	7.86 %	32359983	411659250	100.00 %	10.00	10.00
Indicador De Producto: 1 Documento De La Caracterización De Las Personas En Situación De Discapacitada	380.03 %	34.202.512	9000000	100.00 %	15.00	15.00
Indicador De Producto: 1. Acto	190.77 %	2406267569	1261355500	100.00 %	0.40	0.40

Administrativo De Recursos Asignados Del Orden Nacional Y Departamental2. Acto Administrativo De Publicación Del Listado De Potenciales A Afiliar Al Régimen Subsidiado Y							
Indicador De Producto: Acciones De Capacitación Para El Emprendimiento Realizadas	0.00 %	0	34547000	100.00 %	0.20	0.20	
Indicador De Producto: Acciones De Salud Mental Realizadas	165.38 %	7.987.612	4830000	100.00 %	0.95	0.95	
Indicador De Producto: Acciones De Vigilancia Y Control Implementadas Y Actividades De Proyección A La Comunidad Ejecutadas	83.05 %	15.571.149	18750000	100.00 %	5.00	5.00	
Indicador De Producto: Acciones Desarrolladas Para La Consolidación Del Sistema Competitivo Municipal	%		34450000	100.00 %	0.10	0.10	
Indicador De Producto: Acciones implementadas en las organizaciones sociales	10.77 %	14365633	133400000	0.00 %	80.00	0.00	
Indicador De Producto: Acciones Para El Empleo Implementadas	%		20000000	100.00 %	0.10	0.10	
Indicador De Producto: Acciones Realizadas En Programa Arca	179.49 %	70000000	39000000	100.00 %	5.00	5.00	

Indicador De Producto: Acciones Y Programas Implementados Inherentes A La Política Publica En Los Jóvenes Del Municipio	191.33 %	5740000	3000000	0.00 %	20.00	0.00
Indicador De Producto: Acciones Y Programas Realizados Para La Implementación De La Política Publica De Protección Animal	%		175000000	100.00 %	30.00	30.00
Indicador De Producto: Actividades De Atención Integral Cumplidas	225.55 %	563882373.5	250000000	51.61 %	1,550.00	800.00
Indicador De Producto: Actividades en promoción y prevención de los derechos de niños/nas	175.30 %	14024171.43	8000000	0.00 %	140.00	0.00
Indicador De Producto: Actividades para la promoción de espacios sanos para la participación	179.91 %	39580683.33	22000000	101.67 %	240.00	244.00
Indicador De Producto: Actividades realizadas con adultos mayores	225.55 %	563882373.5	250000000	66.67 %	1,200.00	800.00
Indicador De Producto: Acuerdo municipal con política pública de protección a los derechos de la mujer	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: AGENDAS CONJUNTAS RELACIÓN PÚBLICO, PRIVADO Y ACADEMIA	%		0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Análisis a	13.08 %	2.452.195	18750000	12.50 %	80.00	10.00

la acueductos urbanos y rurales							
Indicador De Producto: Animales recuperados con amor	19.56 %	7822500	4000000	31.43 %	70.00	22.00	
Indicador De Producto: Apoyo a grupos organizados de mujeres	131.05 %	13891500	0	0.00 %	22.00	0.00	
Indicador De Producto: APOYO DE PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL PUBLICO PRIVADAS	%	0	0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: APOYO INTEGRAL AL EMPRENDEDOR	%	11118000	0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: ARTICULACIÓN A LA AGENDA REGIONAL DE COMPETITIVIDAD	%		500000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Asesoría en la prestación de servicios de salud	48,125.35 %	2406267569	5000000	33.60 %	2,000.00	672.00	
Indicador De Producto: Atención de Usuarios con problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, demás conductas adictivas y trastornos mentales y comportamentales remitidos a la red pre	82.82 %	5.325.075.714	6430000	30.00 %	50.00	15.00	
Indicador De Producto: Atención socio familiar	358.63 %	32.276.851	9000000	64.44 %	90.00	58.00	

Indicador De Producto: Auditorías al régimen subsidiado	10,925.98 %	409724256	3750000	35.71 %	14.00	5.00
Indicador De Producto: AUMENTAR LOS NIVELES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD EN LA POBLACIÓN.	0.00 %	0	0	100.00 %	100.00	100.00
Indicador De Producto: Calidad de los sistemas de acueducto	34.28 %	6.426.862.6 88	18750000	7.58 %	66.00	5.00
Indicador De Producto: Capacitaciones en artes y oficios	49.57 %	20817500	42000000	137.78 %	90.00	124.00
Indicador De Producto: Capacitaciones a madres gestantes y lactantes	0.00 %	0	18750000	0.00 %	54.00	0.00
Indicador De Producto: Caracterización de la población desplazada y víctimas de conflicto armado	286.67 %	43000000	15000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Caracterización de las personas con discapacidad	358.46 %	32.261.307	9000000	455.00 %	20.00	91.00
Indicador De Producto: Caracterización de los 5 conglomerados	83.05 %	15.571.149	18750000	75.00 %	100.00	75.00
Indicador De Producto: Caracterización juvenil	%	0	0	%	0.00	2.00
Indicador De Producto: Caracterización social de la base de datos de ley de infancia y	977.79 %	78223183.9 3	8000000	100.00 %	1.00	1.00

adolescencia del municipio							
Indicador De Producto: CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL		%	0	0		%	0.00 0.00
Indicador De Producto: Cobertura De 100% De Madres Programadas Participación Interdisciplinaria E Intersectorial		0.00 %	0	18750000		100.00 %	2.00 2.00
Indicador De Producto: Comité de Vigilancia Epidemiológica		0.00 %	0	1250000		40.00 %	10.00 4.00
Indicador De Producto: Complemento nutricional para las madres gestantes y lactantes		0.00 %	0	18750000		0.00 %	10,400.00 0.00
Indicador De Producto: Complementos alimentarios entregados al adulto mayor del SISBEN 0, 1 y 2		0.00 %	0	20500000		0.00 %	400.00 0.00
Indicador De Producto: Complementos de MANA entregados	2,104.19	%	631257275	0		44.44 %	90.00 40.00
Indicador De Producto: Continuidad De La Población Afiliada Al Régimen Subsidiado Afiliación De La Población Pobre Y Vulnerable Al Régimen Subsidiado. Informes De Auditoria En La Prestación De Servicios	21,592.65	%	809724256	3750000		100.00 %	0.30 0.30

Indicador De Producto: Control de vectores	13.08 %	2.452.195	18750000	54.12 %	85.00	46.00
Indicador De Producto: Control Poblacional de caninos y felinos	83.05 %	15.571.149	18750000	87.00 %	700.00	609.00
Indicador De Producto: Convivencias y campamentos juveniles	0.00 %	0	24000000	30.00 %	120.00	36.00
Indicador De Producto: Creación de la escuela ciudadana para jóvenes	0.00 %	0	1000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Creación de la ruta de familia	173.40 %	13872066.43	8000000	39.58 %	144.00	57.00
Indicador De Producto: CREACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL DAMNIFICADO	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Creación e implementación del plan de reducción del consumo de sustancias psicoactivas	20.70 %	1.331.268	6430000	0.00 %	1.00	0.00
Indicador De Producto: Creación y puesta en marcha del COPACOS	0.00 %	0	1250000	0.00 %	4.00	0.00
Indicador De Producto: Creación y puesta en marcha del Consejo Territorial en Salud	0.00 %	0	1250000	0.00 %	3.00	0.00
Indicador De Producto: CREAR EL CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL PARA EL DESARROLLO.	%	0	0	%	0.00	0.00

Indicador De Producto: CREAR EL CONSEJO PARTICIPATIVO DE MUJERES	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: CREAR EL OBSERVATORIO DE ASUNTOS DE GÉNERO	0.00 %	0	5000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: CREAR LA INCUBADORA DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS E INNOVADORAS.	%		10000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: CREAR VEEDURÍA CIUDADANA PARA EL SEGUIMIENTO A LOS SERVICIOS DE SALUD.	0.00 %	0	1250000	100.00 %	0.25	0.25
Indicador De Producto: Depuración de la base de datos de aseguramiento en salud	7.74 %	31869923	411656250	46.67 %	90.00	42.00
Indicador De Producto: DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO MUNICIPAL	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Detección de usuarios con problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, demás conductas adictivas y trastornos mentales y comportamentales	165.38 %	7.987.612	4830000	26.00 %	250.00	65.00
Indicador De Producto: Diagnosticar La	261.49 %	91522000	35000000	100.00 %	10.00	10.00

Situación Y Implementación De Las Líneas De Intervención							
Indicador De Producto: DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS PARA EL EMPLEO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	3,150.64 %	31506367	1000000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Dotación De Implementos Y Materiales Adquiridos	%	86965200	0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: Elaboración de la situación de salud con datos estadísticos y análisis	68.70 %	12.881.002	18750000	0.00 %	1.00	0.00	
Indicador De Producto: Elaboración de los planes de acción anual e equidad de género	%	0	0	0.00 %	1.00	0.00	
Indicador De Producto: Elaboración de plan de acción para la política pública de juventud	126.00 %	3150000	2500000	0.00 %	1.00	0.00	
Indicador De Producto: Elaboración del plan estratégico de la política pública de juventud	231.53 %	8103375	3500000	0.00 %	1.00	0.00	
Indicador De Producto: Empresas del municipio capacitadas en	%		15000000	400.00 %	5.00	20.00	

Responsabilidad Social Empresarial							
Indicador De Producto: Empresas el municipio que implementan responsabilidad social empresarial	%		15600000		100.00 %	20.00	20.00
Indicador De Producto: Entrega de complemento alimenticio	18.03 %	6310793	35000000		0.00 %	1,200.00	0.00
Indicador De Producto: Espacios Creados De Participación Ciudadana	17.25 %	14366077	83300000		100.00 %	5.00	5.00
Indicador De Producto: Espacios creados para fomentar la participación ciudadana	16.06 %	13380577	83300000		50.00 %	10.00	5.00
Indicador De Producto: Estrategia Implementada En Los Sectores Más Vulnerables Con Atención A 3.300 Familias	372.00 %	287480000	77280500		100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Estudio de grabación ensayadora musical	0.00 %	0	24000000		0.00 %	300.00	0.00
Indicador De Producto: ESTUDIOS DE VOCACIÓN PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO	%		10000000		100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Estudios Realizados	%		0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Eventos y capacitaciones asociadas a la protección animal	%		175000000		29.17 %	120.00	35.00

Indicador De Producto: Faces De La Política Implementada	0.00 %	0	1800000	100.00 %	3.00	3.00
Indicador De Producto: Familias beneficiadas por la atención primaria en salud	177.90 %	137480000	77280500	0.00 %	1,000.00	0.00
Indicador De Producto: Festivales de expresión juvenil	0.00 %	0	24000000	133.33 %	3.00	4.00
Indicador De Producto: Formaciones brindadas en temas específicos de acuerdo a la necesidades de las empresas del municipio	11,348.86 %	45395437	400000	33.33 %	6.00	2.00
Indicador De Producto: Formulación De La Política De Salud Mental. Realizar Convenio Con La Ese Carisma	39.70 %	60000000	151120000	100.00 %	0.95	0.95
Indicador De Producto: Formulación Del Plan Decenal De Salud Pública	0.00 %	0	471980000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCIÓN EN SALUD	0.00 %	0	20000000	100.00 %	100.00	100.00
Indicador De Producto: GESTIONAR CON LAS EMPRESAS LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CON EQUIDAD EN EL MUNICIPIO.	%		5000000	100.00 %	1.00	1.00

Indicador De Producto: Grupos De Capacitaciones Instaladas	49.57 %	20817500	42000000	100.00 %	100.00	100.00
Indicador De Producto: Grupos De Mujeres Consolidados	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Grupos Familiares Organizados Y Fortalecidos	0.00 %	0	3000000	100.00 %	4.00	4.00
Indicador De Producto: Implementación de acciones para la aplicación de la Ley 1448	240.56 %	60140325	25000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Implementación de clubes	0.00 %	0	1000000	400.00 %	2.00	8.00
Indicador De Producto: Infraestructura de restaurantes escolares mejoradas	222.95 %	66883757.2	30000000	0.00 %	1.00	0.00
Indicador De Producto: Iniciativas Apoyadas	0.00 %	0	10000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Intervenciones en lenguaje de señas	18.85 %	6598200	35000000	0.00 %	10.00	0.00
Indicador De Producto: Jóvenes participantes en espacios sanos	179.91 %	39580683.3 3	22000000	359.00 %	800.00	2,872.00
Indicador De Producto: Manipuladores, supervisores y nutricionistas para los restaurantes escolares	2,616.62 %	784987276. 8	30000000	100.00 %	36.00	36.00
Indicador De Producto: Monitores	0.00 %	0	1250000	0.00 %	2.00	0.00

realizados a las asociaciones o ligas de usuarios							
Indicador De Producto: Mujeres participantes en los grupos organizados	70.62 %	7485975	10600000	0.00 %	900.00	0.00	
Indicador De Producto: N. De reportes enviados al ESE hospital La Estrella y EPSS de la población potencial a afiliar	240,626.76 %	2406267569	1000000	52.00 %	50.00	26.00	
Indicador De Producto: Notificación RUA N.D.	83.05 %	15.571.149	18750000	78.00 %	100.00	78.00	
Indicador De Producto: Notificación del os RIPS	83.05 %	15.571.149	18750000	70.00 %	100.00	70.00	
Indicador De Producto: Numero De Entregas De Paquetes Alimentarios Nacional	0.00 %	0	20500000	100.00 %	100.00	100.00	
Indicador De Producto: Numero De Eventos Realizados	315.65 %	733889177	232500000	100.00 %	6.00	6.00	
Indicador De Producto: Observatorio Creado	%	0	0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: Organizaciones Apoyadas	29.84 %	39784159	133330000	65.17 %	89.00	58.00	
Indicador De Producto: Organizaciones sociales acompañados	29.07 %	38756793	133330000	58.00 %	100.00	58.00	
Indicador De Producto: Pago de subsidios a familias afectadas	%	10000000	0	%	0.00	1.00	

Indicador De Producto: Participación de la agenda regional de competitividad	%		500000	50.00 %	10.00	5.00
Indicador De Producto: Persona capacitadas en temas asociados al emprendimiento	96.54 %	38617989.17	40000000	56.00 %	100.00	56.00
Indicador De Producto: Personan beneficiadas por las Formaciones brindadas en temas específicos de acuerdo a la necesidades de las empresas del municipio	3,583.12 %	14332500	400000	0.00 %	120.00	0.00
Indicador De Producto: Piu Y Plan De Acción Para Víctimas Del Conflicto Armado Y Desplazados Por Violencia Elaborados	223.80 %	55950825	25000000	100.00 %	25.00	25.00
Indicador De Producto: Población Atendida Con Los Programas Realizados	184.95 %	46237500	25000000	100.00 %	40.00	40.00
Indicador De Producto: Porcentaje De Cumplimiento De Requisitos De Acuerdo A La Demanda	1,000.00 %	10000000	1000000	100.00 %	100.00	100.00
Indicador De Producto: Productividad y competitividad juvenil	0.00 %	0	1000000	0.00 %	16.00	0.00
Indicador De Producto: Programa De Capital Semilla Implementado	0.00 %	0	50000000	0.00 %	1.00	0.00

Indicador De Producto: Programas Implementados En Menores De 10 Años	108.15 %	123823657	114490000		100.00 %	5,000.00	5,000.00
Indicador De Producto: Programas, Eventos Y Actividades De Desarrollo Político, Económico, Cultural, Recreativo, Artística Y Ambiental Realizados	0.00 %	0	24000000		100.00 %	20.00	20.00
Indicador De Producto: PROMOVER UN PROGRAMA DE ADAPTACIÓN LABORAR PARA DISCAPACITADOS	%	0	0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Raciones entregadas	2,753.49 %	826046979	30000000		43.27 %	891,000.00	385,505.00
Indicador De Producto: Realización del estudio de vocación productiva par el municipio de La Estrella	%		0		3,800.00 %	1.00	38.00
Indicador De Producto: RED DE EMPRESARIOS PARA EL DESARROLLO.	%		3400000		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Red De Jóvenes Constituida Organizaciones Juveniles Funcionando	179.91 %	39580683.3 3	22000000		100.00 %	16.00	16.00
Indicador De Producto: Remisión de usuarios con problemática de consumo de sustancia psicoactivas, alcohol	20.70 %	1.331.268	6430000		40.00 %	50.00	20.00

y demás conductas adictivas remitidos y atendidos con el convenio ESE CARISMA							
Indicador De Producto: Reportes a la Seccional de Salud de Antioquia	83.05 %	15.571.149	18750000	78.95 %	95.00	75.00	
Indicador De Producto: Reuniones para realizar control de la gestión con los jóvenes	0.00 %	0	3000000	25.00 %	4.00	1.00	
Indicador De Producto: Talleres realizados a personal pertenecientes a grupos organizados e instituciones educativas	27.56 %	1.331.268.714	4830000	0.00 %	4,100.00	0.00	
Indicador De Producto: Talleres y acciones implementadas a las madres	0.00 %	0	18750000	0.00 %	150.00	0.00	
Indicador De Producto: Tener El Perfil Epidemiológico De Salud Año Vencido	0.00 %	0	80850000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Vacunación anti-rábica felinos y caninos del municipio	83.05 %	15.571.149	18750000	24.00 %	95.00	22.80	
Indicador De Producto: Veeduría Instalada	0.00 %	0	3000000	100.00 %	25.00	25.00	
Indicador De Producto: Vigilancia Epidemiológica	83.05 %	15.571.149	18750000	75.00 %	100.00	75.00	
Indicador De Producto: Vinculación a los programa de salud mental del municipio para los Usuarios con	20.70 %	1.331.268	6430000	80.00 %	50.00	40.00	

problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, demás conductas adictivas y transtor							
Indicador De Producto: Visita a piscinas	83.05 %	15.571.149	18750000	71.80 %	100.00	71.80	
Indicador De Producto: Visitas a Sistemas de Acueducto rural	83.05 %	15.571.149	18750000	65.00 %	100.00	65.00	
Indicador De Producto: Visitas a Sistemas de Acueducto urbano	13.08 %	2.452.195	18750000	0.00 %	100.00	0.00	
Indicador De Producto: Visitas de IVC a establecimientos donde se procesa, almacena y distribuye alimentos	83.05 %	15.571.149	18750000	73.68 %	95.00	70.00	
Indicador De Producto: Visitas realizada a las empresas del municipio para activar la red de contactos para el empleo	%		20000000	111.43 %	70.00	78.00	

Secretaría de Servicios Administrativos

Eficiencia Operativa: 72%

Seguimiento Plan de Acción	Eficiencia Presupuestal (PA)	Inversión	Presupuesto (PA)	Eficacia Operativa (PA)	Programado (PA)	Ejecutado
Indicador De Producto: Bienes valorados	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Bienes Valorados/Bienes Existentes// Centro Administrativo	233.87 %	52621377	22500000	100.00 %	3.00	3.00

Municipal Modernizado//Pasivo Pensional Actualizado De La Entidad							
Indicador De Producto: Capacitaciones realizadas	%		7660000	28.00 %	50.00	14.00	
Indicador De Producto: Capacitaciones realizadas a la comunidad para la implementación de gobierno en línea	33.33 %	10000000	30000000	0.00 %	13.00	0.00	
Indicador De Producto: CREAR EL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL CON TRANSPARENCIA.	%	0	0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: FORTALECER Y MEJORAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.	%		1000000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Identificar El 100% De La Documentación	58.17 %	11633192	20000000	100.00 %	0.25	0.25	
Indicador De Producto: Incentivos entregados	%		7660000	71.43 %	21.00	15.00	
Indicador De Producto: MEJORAR EL ACCESO A LA BUENA ATENCIÓN EN LAS SECRETARÍAS.	%		250000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Mejorar La Respuesta De Los Servicios A La Comunidad Encuestas De	%	0	0	%	0.00	0.00	

Satisfacción//Cobertura En La Comunicación Entre Todas Las Dependencias							
Indicador De Producto: Mejoras realizadas a la infraestructura tecnológica	193.05 %	62741754	32500000		0.00 %	1.00	0.00
Indicador De Producto: Numero De Capacitaciones Realizadas/Número De Capacitaciones Requeridas	%		0		%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Tablas de retención realizadas con respecto a la valoración documental	45.33 %	9065144	20000000		50.00 %	2.00	1.00

Secretaría de Tránsito

Eficiencia Operativa: 97%

Seguimiento Plan de Acción	Eficiencia Presupues tal (PA)	Inversión	Presupuest o (PA)	Eficacia Operativa (PA)	Programado (PA)	Ejecutado	
Indicador De Producto: Campañas De Promoción Realizadas	0.00 %	0	1000000000		100.00 %	2.00	2.00
Indicador De Producto: Campañas pedagógicas de seguridad y prevención vial	91.13 %	65614534.5	72000000		116.67 %	6.00	7.00
Indicador De Producto: Kit Criminalística	%	0	0		%	0.00	0.00

Indicador De Producto: Mejoramiento de la frecuencia del transporte público colectivo en las rutas urbanas	0.00 %	0	18000000	100.00 %	25.00	25.00
Indicador De Producto: Nro. De Suministros Adquiridos	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Nro. De Suministros Adquiridos - Campañas De Promoción Realizadas	93.74 %	65614534.5	70000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Plan Municipal De Movilidad Implementado	0.00 %	0	40000000	100.00 %	0.50	0.50
Indicador De Producto: Programa De Mejoramiento De La Movilidad En El Municipio Creado.	%	0	0	300.00 %	1.00	3.00
Indicador De Producto: Semaforización	93.74 %	65614534	70000000	50.00 %	100.00	50.00
Indicador De Producto: Señalización	50.88 %	35614534.5	70000000	100.00 %	100.00	100.00
Indicador De Producto: Suministros adquiridos	0.00 %	0	10000000	100.00 %	100.00	100.00

Secretaría General

Eficiencia Operativa: 75%

Seguimiento Plan de Acción	Eficiencia Presupuestal (PA)	Inversión	Presupuesto (PA)	Eficacia Operativa (PA)	Programado (PA)	Ejecutado
Indicador De Producto: Boletín La Estrella Avanza de Verdad	%		1250000	25.00 %	4.00	1.00
Indicador De Producto: Certificación y recertificación obtenida del ente certificador	120.18 %	28843049.25	24000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Corredores de internet instalados	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: CREAR EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA CIUDADANÍA: SERVICIOS MÁS CERCANOS PARA LA COMUNIDAD.	%	17490849	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Emisora De Interés Público Creada	%		150000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Estrategia De Gobierno En Línea Funcionando Y Fortalecido	%		0	%	0.00	0.00

Indicador De Producto: Eventos Alcaldía en su Barrio	0.00 %	0	40000000	63.64 %	11.00	7.00
Indicador De Producto: Fortalecer el programa MECI	893.31 %	116130352.92	13000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Fortalecimiento Del Proceso Comunicacional Usando Nuevas Tecnologías Realmente Efectivo	0.00 %	0	30000000	0.00 %	4.00	0.00
Indicador De Producto: IMPLEMENTACIÓN PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	%		42000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Jornadas realizadas de rendición de cuenta	1,320.89 %	92461981	7000000	90.00 %	200.00	180.00
Indicador De Producto: Medios creados para la rendición de cuentas a la comunidad y fortalecimiento del proceso comunicacional	2,757.16 %	68929051	2500000	157.14 %	7.00	11.00

Indicador De Producto: Nivel de impacto comunidad	%		250000	104.00 %	75.00	78.00
Indicador De Producto: Número De Actividades Llevadas A Cabo En Los Barrios /Actividades Programadas	0.00 %	0	40000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Número De Corredores De Internet Establecidos / Número De Corredores De Internet Programados	0.00 %	0	100000000	0.00 %	2.00	0.00
Indicador De Producto: Número De Jornadas Realizadas / Número De Jornadas Programadas	1,242.08 %	86945572	7000000	100.00 %	4.00	4.00
Indicador De Producto: Peticiones, quejas y reclamos atendidas	%		250000	83.33 %	90.00	75.00
Indicador De Producto: Política Turística Implementada	%		0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Procesos Internos De Calidad Y Meci Integrados, Fortalecidos Y Funcionando	%	0	0	%	0.00	0.00

Indicador De Producto: Programa Municipio Digital Creado	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Programas creados e implementados de turismo	%		0	%	0.00	1.00
Indicador De Producto: PROMOCIÓN DE LOS OBSERVATORIOS DE POLÍTICAS SOCIALES: LA ESTRELLA COMO VAMOS.	0.00 %	0	2500000	0.00 %	1.00	0.00
Indicador De Producto: Puesta en marcha de la emisora comunitaria	%		0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Rendiciones de cuentas e informes a las y comunidad presentados	2,506.49 %	62662209	2500000	130.00 %	10.00	13.00
Indicador De Producto: Resultado del nivel de satisfacción de la comunidad en cuanto al servicio en las dependencias	%		250000	95.79 %	95.00	91.00

Secretaría de Planeación

Eficiencia Operativa: 76%

Seguimiento Plan de Acción	Eficiencia Presupuestal (PA)	Inversión	Presupuesto (PA)	Eficacia Operativa (PA)	Programado (PA)	Ejecutado
Indicador De Producto: Acciones para mejorar la comunicación interna realizadas	606.02 %	115144434.92	19000000	233.33 %	6.00	14.00
Indicador De Producto: Animales en cautiverio recuperados	%		25000000	550.00 %	6.00	33.00
Indicador De Producto: Arboles sembrados	%		0	%	0.00	1,435.00
Indicador De Producto: AUMENTAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE Y EL SANEAMIENTO HÍDRICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO.	8,520.00 %	426000000	5000000	100.00 %	80.00	80.00
Indicador De Producto: Banco De Las Oportunidades Creado	63.85 %	191559130	300000000	0.00 %	1.00	0.00
Indicador De Producto: Campañas para el fomento de la cultura del reciclaje	472.22 %	28333333.33	6000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Campañas Para La Cultura Del Reciclaje	388.89 %	23333333.33	6000000	100.00 %	2.00	2.00
Indicador De Producto: Capacitaciones realizadas a las entidades de	%	0	0	%	0.00	3.00

atención y prevención del riesgo							
Indicador De Producto: Cartilla para concientizar a la ciudadanía en el manejo del espacio público	0.00 %	0	50000000	0.16 %	31.00	0.05	
Indicador De Producto: Consejo Municipal De La Gestión Del Riego Dotado Y Fortalecido	%		7000000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Consejo Territorial De Planeación Fortalecido	%		10000000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Creación y fortalecimiento del grupo de recicladores	388.89 %	23333333.33	6000000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: CREAR LA AGENDA PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	%		0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: CREAR Y REALIZAR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DEL TURISMO ECOLÓGICO EN EL MUNICIPIO.	%		0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: DISEÑAR LA OFERTA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.	%		5000000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto:	0.00 %	0	225000000	20.00 %	5.00	1.00	

Escenarios conservados							
Indicador De Producto: Escenarios intervenidos en el INDERE	0.00 %	0	50000000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Escenarios Mejorados	78.92 %	252538431	320000000	0.00 %	4.00	0.00	
Indicador De Producto: Estudios realizados para el manejo integral de micro cuencas	%	0	0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: Evaluaciones y seguimiento realizados al plan de desarrollo municipal	888.40 %	115491722.92	13000000	100.00 %	4.00	4.00	
Indicador De Producto: Formulación del plan eco turístico para el romeral	%		0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRELLA TURÍSTICA Y NATURAL	%		15000000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Implementación del Plan General de Asistencia técnica	450.55 %	180220020.67	40000000	66.67 %	3.00	2.00	
Indicador De Producto: Implementación del programa ARCGIS	%	0	0	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Implementación del programa de ornato	%		0	%	0.00	0.00	

urbano parque principal							
Indicador De Producto: Intervención en zonas de alto riesgo	0.00 %	0	1000000000	100.00 %	10.00	10.00	
Indicador De Producto: Jornadas de capacitación realizadas - fauna silvestre	0.00 %	0	12500000	0.00 %	80.00	0.00	
Indicador De Producto: Licencias otorgadas por el plan de reconocimiento y legalización de viviendas	0.00 %	0	2500000	0.00 %	56.00	0.00	
Indicador De Producto: Luminarias instaladas nuevas	862.74 %	862735893	100000000	80.75 %	400.00	323.00	
Indicador De Producto: mantenimiento y limpieza a tramos de quebradas	%		25000000	175.00 %	4.00	7.00	
Indicador De Producto: Metros Cuadrados De Terrenos Adquiridos	%		0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: Metros cuadrados legalizados	0.00 %	0	2500000	0.00 %	8,000.00	0.00	
Indicador De Producto: No. De Capacitaciones	737.50 %	295000000	40000000	100.00 %	2.00	2.00	
Indicador De Producto: No. De Capacitaciones Realizadas	0.20 %	24466	12500000	0.00 %	6.00	0.00	
Indicador De Producto: Numero De Micro cuencas Intervenidas	1,100.00 %	330000000	30000000	0.00 %	25.00	0.00	

Indicador De Producto: Número De Visitas De Asistencia Técnica	100.83 %	40330801.17	40000000	100.00 %	100.00	100.00
Indicador De Producto: Obras De Mitigación De Riego/ No. De Mitigaciones Realizadas	0.00 %	0	2500000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Obras ejecutadas	%	0	0	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Parque Lineal Quebrada La Estrella Construido	0.00 %	0	600000000	0.00 %	1.00	0.00
Indicador De Producto: Plan De Gestión De Residuos Sólidos Implementado	61.19 %	48952329	80000000	100.00 %	4.00	4.00
Indicador De Producto: Plan De Reconocimiento Y Legalización Implementado	%	0	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Plan Maestro De Acueducto Y Alcantarillado Zona Rural Y Urbana Elaborado	%	97529088	0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Presupuesto Participativo Implementado	%		200000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Programa Educativo- Pedagógico Sobre El Aprovechamiento Y Cuidado Del Espacio Público En El Municipio Creado.	0.00 %	0	50000000	100.00 %	1.00	1.00

Indicador De Producto: Programa Implementado	%		0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Programa Implementado	%		150000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Programa Implementado	%		0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Programa Implementado	%		0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: Programa Para El Control Y Protección Del Medio Ambiente Implementado	%		25000000	100.00 %	1.00	1.00
Indicador De Producto: Programa Para El Equilibrio Del Ecosistema Implementado	%		0	%	0.00	0.00
Indicador De Producto: PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SEDE PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL.	%		4500000000	100.00 %	0.50	0.50
Indicador De Producto: Protección a bienes de interés cultural	%	18040800	0	%	0.00	1.00
Indicador De Producto: Proyectos presentados y viabilizados	%	0	0	%	0.00	158.00
Indicador De Producto: Proyectos realizados para el apoyo de Bomberos	%		13600000	%	0.00	2.00
Indicador De Producto: Proyectos realizados para el	%		27200000	%	0.00	0.00

apoyo de la defensa civil							
Indicador De Producto: Proyectos realizaos para el apoyo al Consejo municipal de Gestión del Riesgo	%		6600000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Proyectos realizaos para el apoyo Ciudadano	%		0	%	0.00	1.00	
Indicador De Producto: Proyectos realizaos para las JAC en gestión del riesgo	%		0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: Quebradas Intervenidoas	468.63 %	117158530	25000000	100.00 %	24.00	24.00	
Indicador De Producto: Red De Gas Ampliada/Metros Lineales/Aumento De La Cobertura De Red De Gas Domiciliario Del Municipio	0.00 %	0	5000000	0.00 %	65.00	0.00	
Indicador De Producto: RESERVA ECOLÓGICA DEL ROMERAL COMO SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA	%		30000000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Reuniones realizadas por el Consejo Territorial de Planeación	%		6000000	100.00 %	4.00	4.00	
Indicador De Producto: Seguimientos realizados al a	0.00 %	0	2500000	50.00 %	4.00	2.00	

empresa de aseo del municipio							
Indicador De Producto: Sistema De Aseo Del Municipio Fortalecido	0.00 %	0	2500000	100.00 %	1.00	1.00	
Indicador De Producto: Sistema De Información Para El Manejo Del Espacio Público Municipal Implementado	%	0	0	%	0.00	0.00	
Indicador De Producto: Viviendas intervenidas	36.34 %	181696808	500000000	96.09 %	460.00	442.00	
Indicador De Producto: Viviendas mejoradas	0.00 %	0	15000000	0.00 %	100.00	0.00	
Indicador De Producto: Zonas en riesgo donde se realizan intervenciones para mitigarlo	0.00 %	0	1000000000	50.00 %	2.00	1.00	

2. Planes de mejoramiento institucionales y seguimiento de la Secretaría de Control Interno de Gestión. Auditoría integral regular por parte de la Contraloría General de Antioquia.

N° Hallazgo	Descripción Hallazgo	Acción Correctiva	Responsable(s)	Revisión Control Interno septiembre 2015	Revisión Control Interno diciembre 2015
1	<p>En desarrollo de la Auditoría Regular no se observaron las respectivas actas de cambio de obra donde se justifique la ejecución obras extras no contempladas en la propuesta inicial. Lo anterior vulnera lo contemplado en los Artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011, según el siguiente cuadro: (A) Ver informe adjunto.</p>	<p>Elaborar en los próximos contratos todos los documentos técnicos con mayor rigurosidad, estableciendo con mayor grado de detalle las actuaciones realizadas</p>	<p>Interventores, supervisores y contratista de cada obra</p>	<p>Aunque desde el momento de la auditoría no se han presentado cambios en las obras a través de los cuales pueda evidenciarse la elaboración de actas, se revisaron algunos procesos contractuales en los que si aparecen dichos registros. En este sentido, el equipo de trabajo de Obras Públicas ya tiene claro que cualquier cambio que se presente deberá estar acompañado de la respectiva acta que lo sustente.</p>	<p>En las obras donde se ha evidenciado la necesidad de realizar cambios, se ha soportado debidamente con las correspondientes actas, que se encuentran en los expedientes contractuales.</p>
2	<p>En los contratos de obra pública celebrados por la Secretaria de Gobierno Municipal, la Interventoría fue realizada por el Secretario de Gobierno sin que éste tenga la respectiva idoneidad para realizar esta labor; inobservando lo establecido en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y en los artículos 51 y 53 de la ley 80 de 1993. (A)</p>	<p>Disponer para la interventoría de obras públicas personal que cuente con la suficiente idoneidad técnica para realizar esta función</p>	<p>Secretario de despacho interesado y Oficina Jurídica</p>	<p>A la fecha, la situación presentada no volvió a ocurrir. En tal sentido, la oficina Jurídica tiene claramente definidos los requisitos para ser interventor en contratos de obra, por ello, cualquier proceso que se adelante será evaluado siempre por personal de Obras Públicas, según el caso.</p>	<p>A la fecha, el hallazgo está superado y la situación no volvió a presentarse.</p>

3	De acuerdo con la información suministrada por la Entidad, dentro del proceso de Rendición en Línea en el aplicativo de Gestión Transparente, y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna número 1985 del 11 de Diciembre de 2014 de la Contraloría General de Antioquia, se pudo evidenciar que los contratos relacionados a continuación fueron mal rendidos; pues atendiendo a sus objetos contractuales y actividades realizadas, éstos fueron rendidos como contratos de Suministros toda vez que son contratos de Prestación de Servicios , inobservando el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993. (A). Ver informe adjunto.	La oficina Jurídica, según la normatividad vigente en materia de contratación, definirá claramente la tipología de los contratos para que quien rinde a Gestión Transparente suba correctamente la información.	Asesor Jurídico - Contratista Gestión Transparente	Al momento de la revisión, se evidenció que los contratos han sido rendidos a Gestión Transparente, según la clasificación propuesta por la normatividad. En este sentido, cuando se genera alguna duda, el funcionario contratista consulta con la oficina Jurídica para evitar un error en el proceso.	A la fecha no se han presentado problemas similares.
4	Verificados los siguientes contratos de suministros celebrados por la Administración Municipal de La Estrella durante la vigencia 2014, se evidenció que la entidad en los pagos realizados a los mismos, les hizo la deducción de la Estampilla Pro Hospitales Públicos, sin estar esta tipología contractual estipulada en el Estatuto Tributario Municipal Art 271 (Modificado por el acuerdo 14 de 2010). Ver informe adjunto.	Verificación por parte de su Jefe Inmediato, Contadora	Tesorero	En la verificación, pudo evidenciarse que mediante Resolución 01650 del 29 de septiembre de 2015, el Municipio de La Estrella ordena la devolución de los dineros recaudados por concepto de estampilla pro hospitales en dos contratos revisados en la auditoría. Para el mes de octubre la Secretaría de Hacienda reportará el comprobante de egreso una vez Tesorería gire los dineros.	Los pagos se realizaron a través de comprobantes 12926 y 12927 del 22 de diciembre.

5	<p>La Administración Municipal de La Estrella celebro el contrato de Suministro N° 908103201 con Fernando Guerrero Caro, cuyo objeto es el suministro de uniformes por valor de \$115.240.049; se pudo evidenciar la entrega de dichos artículos para varios proyectos del Municipio a través de planillas y evidencias fotográficas, pero no se pudo obtener la evidencia exacta de quien recibió los uniformes para la banda sinfónica del Municipio de La Estrella; situación ésta que contraviene los procedimientos establecidos en el parágrafo Único del Artículo 1, el Artículo 2 y 4 de la ley 87 de 1993. (A)</p>	<p>Por cada entrega de elementos que se realice, se diligenciarán el documento pertinente para legalizar la entrega y que dentro de estas evidencias quede como constancia un acta que certifique cantidad y persona o personas a las cuales se entrega.</p>	<p>Secretaría de Educación y Cultura</p>	<p>Al momento de la revisión, se verificó la elaboración de acta de entrega de la dotación de uniformes para la banda sinfónica, la cual fue firmada por cada integrante que recibió este material.</p>	<p>Hallazgo superado.</p>
6	<p>La Administración Municipal de La Estrella celebro el contrato de Suministro N° 9081042014 con Fernando Guerrero Caro, cuyo objeto es el suministro y dotación de sillas, mesas y enseres para la Institución Educativa José Antonio Galán Sede Tulio Ospina del Municipio de La Estrella 2014 por valor de \$32.000.000; se pudo evidenciar la existencia de dichos en la Institución Educativa, pero no se pudo obtener la evidencia del acto administrativo de entrega de los artículos; situación ésta que contraviene los procedimientos establecidos en el parágrafo Único del Artículo 1, el Artículo 2 y 4 de la ley 87 de 1993. (A)</p>	<p>Por cada entrega de elementos que se realice, se diligenciarán el documento pertinente para legalizar la entrega y que dentro de estas evidencias quede como constancia un acta que certifique cantidad y persona o personas a las cuales se entrega.</p>	<p>Secretaría de Educación y Cultura</p>	<p>Al momento de la revisión, se verificó la elaboración de acta de entrega de la dotación de los enseres al colegio JAGA, sede Tulio Ospina.</p>	<p>Hallazgo superado.</p>

7	<p>La Administración Municipal de la Estrella posee en el área de almacén el módulo SINAP, dicho software posee los módulos de Inventarios de bienes de consumo y devolutivos, pero al momento de la ejecución de la auditoria dichos módulos no se estaban siendo operativos; ya que la entidad lleva el control de dichos inventarios a través de libros de Excel, subutilizando el software en mención, lo que dificulta la verificación de los movimientos y saldos finales de dichos bienes; situación ésta que contraviene los procedimientos establecidos en el parágrafo Único del Artículo 1, el Artículo 2 y 4 de la ley 87 de 1993 y el principio de eficiencia contemplado en el art 3 de la Ley 489 de 1998. (A)</p>	<p>Secretario de Servicios Administrativos: Solicitar al interventor para que requiera a la empresa SINAP la puesta en marcha del módulo de compras. Interventor: Requerir a la empresa SINAP el apoyo al personal del almacén para la puesta en marcha del módulo. Personal almacén: ejecutar las tareas asignadas por la empresa operadora del software para la puesta en marcha del módulo.</p>	<p>Secretario de servicios Administrativos, Secretario de Hacienda (interventor), personal contratista almacén y empresa de software SINAP.</p>	<p>Al momento de la revisión, ya se codificaron los bienes muebles e inmuebles del Municipio, que se evidencian con las plaquetas asignadas a cada uno. Se está a la espera de la Secretaría de Servicios Administrativos que proceda a la actualización de los mismos.</p>	<p>Aunque ya se tienen codificados los bienes, aún no se ha recibido la información por parte del proveedor de software SINAP sobre cómo se van a montar al sistema. El funcionario auditado dice que se requiere una reunión entre Sinap, Almacén y Contabilidad para revisar la codificación, realizar correcciones si son del caso y proceder al montaje en el módulo respectivo; al momento de esta revisión, no se ha realizado el encuentro entre los tres interesados. Sigue pendiente por resolverse este hallazgo, el cual será reportado a la Administración entrante.</p>
8	<p>La comisión auditora observó deficiencias en el manejo documental de la contratación de suministros de la vigencia 2014 en la Administración Municipal de La Estrella, debido a que las carpetas no están archivadas en orden cronológico, además de encontrar documentos repetidos, lo que dificulta la consulta y el control de los mismos; situación ésta que contraviene los procedimientos establecidos en los Artículo 20, 23 y 24 de la Ley 594 de 2000 y el parágrafo Único del Artículo 1, el Artículo 2 y 4 de la ley 87 de 1993. (A)</p>	<p>Desde la oficina Jurídica y la Secretaría de Control Interno se oficiará para que cada dependencia cumpla con la correcta elaboración y mantenimiento de las carpetas con los procesos contractuales, tal cual está determinado en el procedimiento del Sistema de Calidad.</p>	<p>Todas las dependencias</p>	<p>A la fecha, pudo verificarse correo electrónico enviado por la Secretaría de Control Interno a los líderes de los procesos, para que elaboren los expedientes contractuales no solo cumpliendo la normatividad que en materia de manejo de archivos tiene vigencia, sino los procedimientos estipulados dentro del Sistema de Gestión interno del Municipio.</p>	<p>Correo electrónico enviado el 28 de septiembre de 2015, con el cual se les informa a los Secretarios de Despacho, su obligación para la debida organización de los expedientes contractuales.</p>

9	<p>Durante el proceso de evaluación en el área de tesorería, se pudo determinar que las cuentas bancarias corrientes y ahorros que a continuación se detallan presentan saldos en cero y algunas muy bajos sin depurar al corte de diciembre 31 de 2014. Lo que permite establecer que presentan retrocesos en el proceso de información conciliatoria, inobservando lo establecido en el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 expedida por la Contaduría General de la Nación. (A). Ver informe adjunto.</p>	<p>Actualmente tenemos certificados de cancelación de la mayoría de las cuentas(anexo copias)</p>	<p>Contadora</p>	<p>A la fecha de esta revisión, ya se han depurado 14 cuentas bancarias correspondientes a convenios interadministrativos. Las evidencias se verificaron en las cuentas canceladas.</p>	<p>A la fecha, solo quedan pendientes tres cuentas bancarias por depurar. Las demás ya están saneadas y cerradas debido a la liquidación de los convenios. La evidencia reposa en el sistema de Contabilidad del Municipio.</p>
10	<p>Revisado el boletín de Tesorería se evidencio saldo de \$17.165.089.633 comparado con el saldo contable de \$17.390.389.567 arrojando diferencia de \$225.304.034, lo que refleja deficiencias de conciliación. Inobservando lo establecido en la Sección Actividades, Ítem 3 Registro y Ajustes, literales 1 y 3, del numeral 2.2 Situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información, Resolución 357 de 2008, sobre procedimientos de Control Interno Contable, expedidos por la Contaduría General de la Nación. (A)</p>	<p>Se realizó el ajuste en el mes de Enero de 2,015,</p>	<p>Contadora</p>	<p>Al momento de la revisión, en el boletín de caja y bancos, ya aparece el ajuste por valor de \$226,680,000, que corresponden a un embargo judicial.</p>	<p>Hallazgo superado, se evidenció en el boletín de caja y bancos.</p>
11	<p>Revisada las conciliaciones bancarias se evidencio que hay cheques pendientes de cobro por valor de \$3.293.126, de las cuentas que se detallan a continuación. Lo que permite establecer que presentan retrocesos en el proceso de información conciliatoria, inobservando lo establecido en el numeral 3.8 de la Resolución 357 de 2008 expedida por la Contaduría General de la Nación. (A) Ver informe adjunto.</p>	<p>Realizar los traslados una vez se realice el pago.</p>	<p>Tesorero</p>	<p>A la fecha, se iniciaron las correcciones al proceso que se venía ejecutando y ahora, en la medida en que se generan los pagos a los convenios, se efectúan los traslados de deducciones y retenciones correspondientes, evitando que se queden cheques por cobrar. La evidencia de lo anterior se reporta en los comprobantes.</p>	<p>Hallazgo superado, se evidenció en el pago a los terceros.</p>

12	<p>Revisada las conciliaciones bancarias se evidencia que la cuenta No 24344062384 de Bancolombia en el ítem de consignaciones pendientes en boletín presenta un monto de \$270.512.909, no fueron legalizadas o actualizadas en la contabilidad, se observa que hay valores sin legalizar desde el 31 de diciembre de 2013 lo que refleja deficiencias de conciliación. Inobservando lo establecido en la Sección Actividades, Ítem 3 Registro y Ajustes, literales 1 y 3, del numeral 2.2 Situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información, Resolución 357 de 2008, sobre procedimientos de Control Interno Contable, expedidos por la Contaduría General de la Nación. (A)</p>	<p>Monitoreando permanentemente los saldos sin identificar, y escribirles a los Bancos para identificar.</p>	<p>Contadora</p>	<p>A fecha de esta revisión, de \$270,512,909, aún existen \$2,080,885 correspondientes a consignaciones sin identificar. Se sigue en proceso de identificación permanente. Lo anterior se evidencia en registros físicos.</p>	<p>A la fecha, queda por identificar un valor de \$577.018 correspondiente al año 2013, consignación que se realizó de forma electrónica y que sigue sin identificar. Así mismo, se evidenciaron dos casos por valor de \$15.084.562 (pago a terceros) y \$14.580.000 (reintegro por un mayor valor pagado); los dos anteriores quedarán saneados para el mes de enero de 2016.</p>
13	<p>Revisada la cuenta 1305 Impuesto Predial Unificado se observó saldo por \$2.315.892.606 su contra partida la cuenta 410507 de naturaleza Crédito presenta saldo de \$59.092.236 presentando subestimación, por \$2.197.708.134, lo que refleja deficiencias de conciliación. Inobservando lo establecido en la Sección Actividades, Ítem 3 Registro y Ajustes, literales 1 y 3, del numeral 2.2 Situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información, Resolución 357 de 2008, sobre procedimientos de Control Interno Contable, expedidos por la Contaduría General de la Nación. (A)</p>	<p>Revisión y Depuración con el proveedor del Software (SINAP)</p>	<p>Contadora</p>	<p>A la fecha, aún no se generan acciones para superar este hallazgo.</p>	<p>A la fecha, aún no se generan acciones para superar este hallazgo. Lo anterior requiere una revisión urgente del procedimiento de liquidación del impuesto, que es donde se está generando el inconveniente y debe realizarse en conjunto con Contabilidad.</p>

14	<p>Revisada la cuenta 131018 Delineación Urbana, se observó saldo por 318.409.070, pendientes de pago, si es un impuesto que se paga con las licencias, además presenta movimiento en Debito por valor,\$4.000.000, su contra partida la cuenta 41051905 de naturaleza Crédito presenta saldo de \$123.240 presentando subestimación, por \$3.753.592, lo que refleja deficiencias de conciliación. Inobservando lo establecido en la Sección Actividades, Ítem 3 Registro y Ajustes, literales 1 y 3, del numeral 2.2 Situaciones que ponen en riesgo la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información, Resolución 357 de 2008, sobre procedimientos de Control Interno Contable, expedidos por la Contaduría General de la Nación. (A)</p>	<p>Levantar Procedimiento para las compensaciones en Obra.</p>		<p>A la fecha, aún no se generan acciones para superar este hallazgo.</p>	<p>A la fecha, aún no se generan acciones para superar este hallazgo. Lo anterior será reportado a la Administración entrante.</p>
15	<p>La entidad no posee un inventario donde estén registradas y detalladas todas las Propiedades planta y equipo, correspondientes al grupo contable 16. Se puede evidenciar que en este grupo contable se han creado auxiliares con el nombre de cada bien mueble e inmueble, pero hace falta actualización de estos, y en algunas cuentas auxiliares no se detalla el tipo de bien, sino que se agrupa en un solo concepto, generando incertidumbre por valor de \$72.041.112,44; no se evidencia individualización de bienes, actualización de valores y documentos soportes. No atendiendo los numerales 3.4, 3.6 y 3.7 de la Resolución 357 de 2008, no observando el capítulo III del Manual de Procedimiento Contables de la Contaduría General de la Nación. (A)</p>	<p>Realizar actualización de los bienes Muebles como Inmuebles, reclasificación y depuración de los saldos.</p>		<p>A la fecha de la revisión, los bienes muebles e inmuebles ya se encuentran codificados. Frente a la actualización, aún no se generan acciones de implementación al respecto.</p>	<p>Aún no se ha realizado la reunión entre Sinap, Almacén y Contabilidad para determinar los pasos a seguir en el montaje de la codificación de los bienes al módulo de activos. Así mismo, La actualización de los valores de los bienes sigue sin efectuarse, dado que se requiere de presupuesto con el fin de contratar la nueva actualización de bienes. Por consiguiente, este hallazgo sigue sin solucionarse y deberá la Administración entrante dar solución al mismo.</p>

16	No se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable.	Cada proveedor de la información, si tiene mecanismos de autocontrol,	Los profesionales de cada área,	Desde el proceso de Contabilidad, pudo evidenciarse que se llevan a cabo acciones de autocontrol, específicamente auditorías y realización de comités de sostenibilidad contable con levantamiento de actas, así como la elaboración de memorandos de seguimiento, que intervienen a su vez en Presupuesto y Tesorería. Aún falta la implementación efectiva de actividades de autocontrol en las demás áreas financieras.	Continúan las dificultades en materia de identificación y efectiva aplicación de herramientas de autocontrol que ha afectado los diversos procesos, caso concreto, el cierre de vigencia fiscal. En este sentido, es imperativo que desde la Secretaría de Hacienda se revisen, actualicen y evalúen los procedimientos asociados a su dependencia y establecer los mecanismos de evaluación al respecto. Lo anterior será revisado nuevamente en el mes de febrero de 2016 y este plan de mejoramiento se entregará con copia a la oficina de Control Interno Disciplinario.
17	No se ha hecho depuración contable de la información.	Se está implementando y ejecutando, auditoria en los convenios, almacén, compensaciones, pagos de nómina, deducciones y retenciones de nómina y de tercero, además de otros controles a la información financiera.	Área contable y financiera	Como se ha evidenciado en observaciones anteriores, la depuración contable es un proceso que ya se adelanta de forma permanente y se evidencia en los registros contables.	El proceso de depuración contable se realiza de forma permanente, sin embargo, se requiere la cooperación de los demás procedimientos que intervienen en el proceso contable, para evitar el retroceso en las mejoras de saldos y tener así un mejor control. Lo anterior, necesita la revisión y actualización de los procedimientos.

18	No se hace revisión periódica de las conciliaciones.	Las conciliaciones se vienen realizando mes por mes en todas las cuentas bancarias que posee el Municipio, en la medida que los bancos envíen los extractos bancarios	Área contable y financiera	Como se ha evidenciado en observaciones anteriores, las conciliaciones se adelantan de forma permanente y se evidencia en los registros contables.	Se llevan a cabo de forma periódica las auditorías por parte del interventor de las conciliaciones, sin embargo, aún siguen quedando saldos sin identificar de consignaciones dado que los bancos no aportan los documentos soporte para el ingreso por terceros del respectivo recaudo, así mismo, se presentan dificultades en traslados entre cuentas y pagos a proveedores, porque no se hace la legalización oportuna en el módulo respectivo. Lo anterior se evidenció en el sistema de Contabilidad con un reporte de obligaciones pendientes del 18 de diciembre de 2015.
19	La Secretaría de Tránsito y Transporte no tiene interface con el área de contabilidad la que hace que la información se tramite manual.	Creación de una interface que comunique la Secretaría de Tránsito y el área de Contabilidad.	Secretaría de Tránsito y Transporte, Secretaria de Hacienda, Oficina de Sistemas.	A la fecha de la revisión, se ha realizado un análisis técnico, a través del cual SINAP (proveedor del software) determinó que es viable la integración entre ambos sistemas (Tránsito y Contabilidad). Se programará para el mes de octubre el levantamiento de los requisitos para determinar la información que llevará cada módulo.	A la fecha, no se adelantaron acciones en esta materia.

Auditoría a Gobierno en Línea y Gestión Transparente por parte de la Contraloría General de Antioquia y seguimiento de la Secretaría de Control Interno.

N° Hallazgo	Descripción Hallazgo	Acción Correctiva	Responsable(s)	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO
1	Los contratos que se relacionan a continuación que corresponden al año 2015, se pudo evidenciar que los procesos en su totalidad no fueron rendidos a Gestión Transparente, inobservando lo establecido en la Resolución No. 0234 del 11 de enero de 2011 (A). Revisar informe adjunto.	<p>1. Contrato 09060762015: Se procedió a cargar los anexos en Gestión Transparente, como únicos faltantes del expediente. 2. Contrato 10031292015: Está completo y rendido en un 100% a Gestión Transparente desde el 23/06/2015. 3. Contrato: 10030752015: Está completo y rendido en un 100% a Gestión Transparente desde el 27/03/2015 y su adición el 29/09/2015. 4. Contrato 3882015: Está completo y rendido en un 100% a Gestión Transparente desde el 03/06/2015 y su adición el 15/09/2015. 5. Contrato CMC0062015: Está completo y rendido en un 100% a Gestión Transparente desde el 22/06/2015.</p>	Contratista Gestión Transparente	Se constató el cargue completo de todos los contratos referenciados en el hallazgo en la plataforma de Gestión Transparente.
2	Los contratos que se relacionan a continuación que corresponden al año 2015, se pudo evidenciar que no fue rendido en la plataforma Gestión Transparente, la constancia de la publicación del sistema de contratación pública SECOP; inobservando lo establecido en la Resolución No. 0234 del 11 de enero de 2011 (A). Revisar informe adjunto.	A los contratos 10030642015, 10030792015 y 10031122015, se les cargó la constancia de publicación en el Secop.	Contratista Gestión Transparente	Se constató el cargue completo de todos los contratos referenciados en el hallazgo en la plataforma de Gestión Transparente.

3. Evaluación de la oficina de Control Interno.

- Aunque es claro que la mayor parte de los indicadores propuestos por la Administración Municipal, a través de sus Secretarías de Despacho, se cumplieron según lo planeado e incluso superando las metas previstas (cuadros verdes y azules en la matriz), es importante anotar que el presupuesto ejecutado no corresponde realmente a lo asignado para cada actividad específica; lo anterior, se debe a que en la gran parte de los casos, las Secretarías de Despacho no poseen rubros para cada acción, sino que los recursos deben ser destinados de cuentas que les sirven a varias dependencias. Ejemplo de ello son los contratos que salen por Fortalecimiento institucional que está asignado a Planeación, pero que se utiliza para abastecer más oficinas, por ello, varios indicadores poseen valores más altos de lo que realmente se usó para desarrollar las actividades. En este sentido, el costo de las ejecuciones se demuestra con los procesos contractuales que se llevaron a cabo y cuyos expedientes reposan en las oficinas.
- Mientras los procesos misionales de la Entidad tienen indicadores muy pertinentes que dan cuenta del cumplimiento de la función de cada uno de ellos, algunos de los de apoyo como Jurídica y Hacienda, carecen del planteamiento de mediciones que realmente demuestren la ejecución de las acciones para lo cual fueron creadas. Lo anterior no quiere decir que los indicadores que poseen no sean importantes, pero sí se requiere de otros que le apunten a la finalidad a la que están llamadas.
- Pudo evidenciarse, a partir de las auditorías realizadas a lo largo de la vigencia 2015 que:
 - En varios casos los indicadores fueron diseñados sin una base clara sobre la cual partir para establecer las metas, hechos como este, hacen que a la hora de planear, no se tenga un norte real al que apuntarle y por ello, muchas actividades sobrepasaron lo establecido.
 - La rendición de la información a la plataforma, presentó algunas dificultades en términos de tener claridad frente a las variables y la sumatoria de las actividades, lo que en algunas ocasiones elevó los resultados.
 - En otros casos, los funcionarios no rindieron a tiempo la información a la plataforma.
 - En algunas ocasiones, las evidencias que soportaban la ejecución de las actividades, no estaban debidamente archivadas, de tal manera que

podiera encontrarse información de forma inmediata, sumado a la desorganización muy común de los archivos digitales.

- En lo que respecta a la ejecución de los planes de mejoramiento resultantes de las auditorías realizadas por los órganos de control y por la Secretaría de Control Interno, es importante resaltar que aún quedan pendientes hallazgos por resolver y que tienen un peso muy importante para la gestión municipal, son ellos:
 - Actualización de los inventarios, que incluye los bienes muebles e inmuebles y su integración con el módulo de Contabilidad. Aún, no se pone en operación el módulo de compras. En este sentido, se debe revisar la operación del proveedor de software, dado que en varias auditorías, los funcionarios entrevistados han cuestionado la efectividad del mismo.
 - Persiste la necesidad de depurar las cuentas bancarias, a través del procedimiento de conciliaciones. Aunque esta actividad ha venido mejorando efectivamente, es importante diseñar nuevas estrategias que den agilidad al proceso y se tenga claridad sobre cada cuenta y sus recursos.
 - Se requiere la elaboración del procedimiento referente a las compensaciones de obra, tal como se ha propuesto en el plan de mejoramiento.
 - Es necesario enfatizar sobre la aplicación y diseño de herramientas de autocontrol que sean verdaderamente efectivas, capaces de identificar riesgos y la forma de mitigarlos. Aunque el hallazgo hacía referencia al proceso de financiero y rentas, debe extenderse al resto de la Administración Municipal, como una obligación para todos los funcionarios públicos.
 - Debe crearse una interfase tecnológica entre la Secretaría de Tránsito y el módulo de Contabilidad, en el que se reporten los cobros que realiza la primera dependencia en línea y no de forma manual como actualmente se lleva.
- El establecimiento de las acciones de mejora resultantes de las diversas auditorías internas que se llevaron a cabo, fue un proceso lento y poco efectivo por parte de los líderes y funcionarios involucrados. Lo anterior, retrasa la gestión de mejora continua, además que incumple un requisito de norma.

- Es reiterativa la necesidad de revisar y actualizar algunos procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión, sobre todo aquellos que implican el concurso de varias dependencias y aunque las actividades se cumplen según lo estipulado, el impacto no tiene la transversalidad que se requiere. Ejemplo de ello es: infancia y adolescencia, juventud, emprendimiento y espacio público, todos ellos en cabeza de una Secretaría específica, pero cuyas actividades afectan a otras oficinas y solo sumando los resultados de todos, podrá obtenerse la efectividad real y para eso, es clave actualizar el proceso.
- La gestión del riesgo es una actividad que debe realizarse de forma permanente, en este sentido, es necesario que las oficinas y dependencias lleven a cabo un trabajo de actualización, identificación y diseño de estrategias de mitigación de los riesgos para evitar que estos se materialicen. En 2015 se desarrolló una revisión, sin embargo con el traslado a la nueva sede administrativa, es importante volver a mirarlos y máxime que en algunos casos, se han presentando dificultades entorpeciendo la labor administrativa (sistemas de información, líneas telefónicas).
- En lo que hace referencia al Control Interno Contable, se concluyó con base en las auditorías realizadas al proceso:
 - Existe una cartera morosa bastante alta que gira alrededor de los 13 mil millones de pesos. En este sentido, debe fortalecerse el equipo de fiscalización y cobros persuasivo y coactivo, para que puedan recuperarse los dineros adeudados.
 - La legalización de los vales de anticipo presenta retrasos por parte de los líderes autorizados, por ello, la Secretaría de Hacienda debe dar aplicación al Decreto 035 de 2014 que estipula que no cumplir con este requisito, implica solventar los valores adeudados con la nómina del funcionario respectivo.
 - Frente al manejo de las Cajas Menores, se evidenció que en una dependencia, la misma estaba manejada por un contratista, incumpliendo la normatividad al respecto.
 - Se debe mejorar el software financiero que posee la Administración, de tal manera, que este suministre a tiempo los datos que los funcionarios requieren para el ejercicio de sus funciones y se solucionen las dificultades que se van presentando. Las auditorías dejan como evidencia que aún hay módulos que no funcionan,

incluso con deficiencias en la capacitación de los empleados en su manejo.

- No existe un manual de procedimientos financieros en coordinación con presupuesto, tesorería y contabilidad, incumpliendo la Resolución 119 de 2006 de la Contaduría General de la Nación, por la cual se adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública.
- Faltan programas de capacitación para desarrollar competencias y habilidades en el manejo del proceso contable Municipal, que permita unificar conceptos sobre ejecución presupuestal, registro contable y de pago, atendiendo lo preceptuado por la Ley 734 de 2002, en su Artículo 33 y la Ley 909 de 2004 en su Artículo 11 y siguientes.
- Aunque existe un procedimiento aprobado dentro del Sistema Integrado de Gestión asociado al impuesto predial, actualizaciones catastrales y conservación del catastro, es necesario que se realice una revisión y actualización del mismo frente al cumplimiento de la Resolución 070 de 2011, añadiendo que deben incluirse también estrategias de interacción con el equipo de fiscalización del Municipio, en procura de conocer y sanear la cartera morosa al respecto. De no integrar los aspectos anteriores, puede incumplirse el proceso de Financiero y Rentas que requiere un trabajo en equipo para el adecuado manejo, recaudo e inversión de los recursos.
- No existe un procedimiento aprobado dentro del Sistema Integrado de Gestión (aunque ya se tiene un borrador que deberá ser revisado, ajustado y aprobado) frente a las acciones que contempla lo referido al impuesto de Industria y Comercio.
- No se cuenta con el Manual de Tesorería, a que obliga el Artículo 28 del Decreto Reglamentario 0568 de 1996.
- Es fundamental que se lleve a cabo un trabajo conjunto entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Planeación, con el fin de determinar el manejo de los indicadores financieros, que los datos que arrojen las plataformas, realmente sí reflejen la realidad de las inversiones efectuadas por cada dependencia.
- En los procesos de revisión de austeridad en el gasto, el costo de los servicios públicos y las horas extras, se constituyen en el valor más alto que debe pagar la Administración Municipal. Este tema que ha sido reportado en múltiples ocasiones, aún no registra acciones de mejoramiento al respecto.

- Se dio cumplimiento a los planes de auditoría programados por las Secretarías General y Control Interno de Gestión.
- Se llevó a cabo la auditoría del órgano externo ICONTEC, de la cual se levantaron cuatro no conformidades menores, relacionadas con talento humano, seguimiento y medición de los procesos, satisfacción del cliente e infraestructura, que ya fueron documentadas para iniciar el proceso de subsanarlas.

4. Recomendaciones de la oficina de Control Interno.

- Es imperativo el establecimiento de planes de acción, cuyos indicadores tengan metas a partir de bases claras y evaluaciones de las actividades anteriores, así podrá existir una visión real de lo que se necesita. Sumando también los resultados que se obtuvieron en las jornadas barriales que se realizaron en el cuatrienio anterior, sobre la efectividad del gobierno en las comunidades visitadas.
- La construcción de los indicadores de gestión, debe ser un proceso conjunto que se lleve a cabo entre el líder y su equipo de trabajo, de modo que estos tengan injerencia no solo en la ejecución de actividades, sino en la planeación como pieza clave para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.
- El seguimiento a los planes de acción, indicadores y demás estrategias de medición, debe ir más allá del diligenciamiento de datos en una plataforma como medida de cumplimiento de un requisito legal, esto requiere de la evaluación permanente de la efectividad (impacto) de lo establecido, para que puedan hacerse las mejoras respectivas en el camino y que se tenga control sobre la ejecución de los objetivos y metas institucionales.
- Fortalecer el diligenciamiento de la Base de Datos de Mejora Continua (Plan de mejoramiento), como herramienta que permite solucionar las dificultades inmediatas, evita la materialización de los riesgos identificados y corrige en la marcha los problemas que en el desarrollo de las funciones se van presentando, a lo que se suma, el beneficio para los usuarios.
- Fortalecer la cultura del autocontrol en todos los funcionarios públicos, no solo como una obligación, sino como la forma de estarse revisando constantemente y diseñando estrategias de mejoramiento individual que así mismo, nutran los equipos y estos a su vez, la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.

- Vincular a los funcionarios públicos en la planeación de los objetivos y metas institucionales, además de socializar la información que se produzca en el desarrollo de las funciones y que esta no se quede en los líderes, porque se corta la comunicación.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación, con base en lo estipulado por el Gobierno Nacional a través de la Estrategia de Gobierno en Línea y la Ley 1712 de 2014 (Transparencia y acceso a la información pública).
- Fortalecer la ejecución y socialización de los trámites y servicios del municipio, tal como lo pide el Sistema Único de Información y Trámites SUIT, que entre otras cosas, exige que los usuarios conozcan y puedan realizar los mismos a través de medios electrónicos y a diciembre de 2015, el Municipio tiene un avance del 40%.
- Sensibilización a funcionarios y contratistas, sobre la importancia del Sistema Integrado de Gestión (MECI – CALIDAD) y como estos ayudan al mejoramiento continuo institucional y por supuesto, a la solución de las necesidades de los usuarios.

5. Fecha

29 de enero de 2016.

6. Firma (Original firmado)

SANDRA MILENA MEJÍA LÓPEZ
Secretaria de Control Interno de Gestión